

Lejos de excluir la documentación escrita tradicional, la encuesta oral la necesita complementariamente. También importa realizar más de una encuesta con el entrevistado. No olvidemos, se nos recuerda, que cada uno de nosotros tenemos "un discurso-sobre-nosotros-listo-para-los-otros".

Al exigir un uso escrupuloso de las fuentes orales, reconociendo las reservas y opiniones contrarias a su práctica, se reivindican simultáneamente sus puntos a favor; de esta manera, Joutard contribuye, sin duda, a la fundación de una crítica histórica de las fuentes orales. Tan importante como su llamado al uso riguro-

so de la historia oral es el vivo alegato que está en todo el libro sobre las virtudes de este tipo de hacer historia, mostrando con incontables y variadísimos ejemplos la riqueza irremplazable que nos ofrece para una novedosa y original manera de acercarnos al pasado.

El libro, en suma, habla muy bien de las voces que nos llegan del pasado. "El gran mérito de la historia oral —dice Joutard— es sacar a la luz realidades que encontraríamos tal vez esparcidas en la inmensidad de lo escrito, pero imposibles de distinguir si uno no está sensibilizado para ello. Sin duda no es tan radicalmente nueva como lo afirman sus

primeros adeptos. Pero transforma lo suficiente las percepciones del historiador como para que una vez practicada tenga deseos de proseguir más profundamente.

"Al final del camino el historiador descubre a la vez la complejidad de lo real y la fuerza de lo imaginario y reencuentra la efectividad que el mero contacto con los papeles habrían podido hacerle perder. Quien no ha escuchado esas voces que vienen del pasado no puede comprender la fascinación que ejerce la encuesta oral. Ese lazo carnal es en definitiva un don al cual no se renuncia fácilmente cuando se ama la historia".

## Palmera y poder

Alma Parra

Berta Ulloa, *Veracruz, capital de la nación 1914-1915*, México, El Colegio de México-Gobierno del Estado de Veracruz, 1986, 189 pp.

Aunque en la misma dirección, y en mucho similar a los textos anteriores de Berta Ulloa sobre este mismo periodo, el relato de la presente obra transcurre en un periodo demasiado breve pero, al igual que los acontecimientos, muy intenso. El libro destaca que los once meses del gobierno constitucionalista fueron críticos, a la vez que claves para entender un proceso de más largo plazo que generó la victoria carrancista. Por otra parte, la consolidación del predominio del Jefe Máximo se

atribuye al juego de tres de sus más destacados méritos: haber sometido por fuerza o por coalición a las distintas facciones revolucionarias, haber logrado contener las agresiones intervencionistas del gobierno de Estados Unidos, y haber sentado las bases del marco legislativo que rige al país hasta este momento.

Estos tres hechos se combinan a lo largo de todo el texto, en el que además no faltan las descripciones exhaustivas de las formas y modalidades que tomó el desarrollo de la lucha armada, así como de la vida en Veracruz en este periodo.

De la capacidad de Venustiano Carranza para someter a las facciones revolucionarias —a zapatistas y villistas principalmente— se

ha escrito mucho, y en buena parte las contribuciones al conocimiento de este aspecto se deben a la misma historiadora. Sin embargo, este libro presenta una idea más sólida y acabada de la trascendencia del gobierno de Carranza en el puerto de Veracruz. Este resultó estratégico para controlar al país, ya que por una parte el control militar de la mayor parte del centro-norte del territorio nacional lo garantizaba Obregón —quien todavía comulgaba con Carranza—, pero el puerto más importante del país le proporcionaba las condiciones óptimas de comunicación interior y exterior. Desde Veracruz, Carranza pudo abastecer al ejército constitucionalista con los aviones que habían de usarse para combatir a

los zapatistas, además de buques de guerra y un muy considerable equipo bélico.

De manera similar, Veracruz le proporcionó al Jefe Máximo otra ventaja: operar en los territorios dominados por uno de sus más fieles y eficientes seguidores, Cándido Aguilar. Al joven gobernador del estado se deben en buena parte las victorias sobre las fuerzas zapatistas, villistas, huertistas y felicitistas que se extendieron a lo largo del territorio veracruzano. El férreo control que este gobernador logró, garantizó a Carranza un campo suficientemente amplio para consolidar su gobierno y más tarde devolverlo a la antigua capital, la ciudad de México.

Ahora bien, si para los constitucionalistas Veracruz fue estratégico, también lo fue para los norteamericanos quienes habían tomado Veracruz para presionar al gobierno de Huerta. El establecimiento del gobierno nacional de Carranza en el puerto coincide con la salida, casi incondicional, de los norteamericanos lograda gracias al manejo político de Carranza. El análisis de estas maniobras diplomáticas y el desarrollo de la actitud "inflexible" del Primer Jefe es otro de los aspectos más importantes que Berta Ulloa trata con gran detalle en este libro.

Este último aspecto se inscribe claramente en una de las nuevas tendencias de la historiografía de este periodo. Desde *La guerra secreta en México* de Friedrich Katz, es notoria la preocupación creciente de muchos estudiosos de la revolución mexicana por dirigir su atención a la intervención e influencia de gobiernos extranjeros en ciertos momentos claves de este proceso, y sobre todo, desde una perspectiva distinta a la del analista de las relaciones in-

ternacionales. Sin embargo, algunos autores han señalado ciertas directrices particulares al analizar los efectos de la revolución sobre los intereses extranjeros con arraigo en México, como Peter Calvert, Alan Knight y muy recientemente Lorenzo Meyer. Con todo esto se llegó a una conclusión mayor que afirma que la avalancha de la revolución mexicana en su expresión nacionalista logró debilitar solamente a los intereses europeos, no así a los norteamericanos, quienes además de todo, fueron los encargados de velar por la seguridad y permanencia de todos los demás.

*Veracruz, capital de la nación* guarda relación estrecha con esta tendencia historiográfica al destacar las presiones y negociaciones que se efectuaron entre los gobiernos de Carranza y Woodrow Wilson, que cristalizaron en una política firme que logró neutralizar los intentos de intervención en la política interna de México. Para ilustrar esto, Berta Ulloa da cuenta de distintos acontecimientos paralelos que derivaron en el fortalecimiento de la causa constitucionalista, así como en la creación de ciertas líneas de respuesta diplomática que sientan precedente para la actitud nacionalista que emergió con la revolución. Sin embargo, es preciso notar que esta actitud fue posible gracias a la fortaleza y superioridad que Carranza logra imponer a las distintas facciones comprometidas en la contienda revolucionaria. Para agosto de 1915, Wilson ya estaba convencido de que Carranza había consolidado su poder y tomó medidas para el reconocimiento de su gobierno. Berta Ulloa afirma: "El triunfo internacional de Carranza fue muy grande, había sido obtenido sin condiciones ni compromisos y

dejando en alto su actitud inflexible en defensa de la soberanía nacional".

El tercer punto, y quizás al que más atención se le da a lo largo del texto, es la acción legislativa que el gobierno de Carranza desarrolló en el puerto de Veracruz. En el tratamiento de este aspecto el relato logra tal vez uno de sus mejores momentos, ya que se ve enriquecido por una ambientación rica en detalles sobre el proceso de creación de leyes paralela con los acontecimientos más inmediatos.

Aunque no de manera explícita, el relato deja ver que tal legislación no significó exclusivamente el cimiento de las leyes constitucionales, sino que sirvió durante ese periodo para perfeccionar los mecanismos de dominación carrancista al hacer de las leyes "adhesiones" a su bandera de lucha: el Plan de Guadalupe. De este modo salen a relucir el alejamiento total de las resoluciones o disposiciones de la Convención de Aguascalientes y una progresiva centralización de los poderes en manos de Carranza, que más tarde le permitieron integrar todas las posibles disidencias provenientes de demandas originadas en otras facciones.

La labor legislativa del gobierno se inició a fines de 1914 y culminó a mediados de 1915, y su libre desarrollo se apoyó en la efervescencia político-social que vivía el puerto. Los contrastes de la vida en Veracruz en este periodo conforman el escenario clave. Por ejemplo, el traslado del gobierno nacional y el del estado al puerto de Veracruz creó problemas a la población, la inflación y devaluación galopantes acecharon a los habitantes del lugar, hasta el punto que las intervenciones de los gobiernos en esta materia

para controlar a los comerciantes fueron vistas con buenos ojos y posteriores medidas fueron más fácilmente aceptadas y hasta elogiadas. Al mismo tiempo, la ciudad se vio envuelta en un acelerado proceso activo que le dio cierto prestigio al gobierno de Carranza, a pesar de los desmanes de los carranclanes en ciertos casos.

De los esfuerzos legislativos que se tratan en la obra, sobresalen particularmente los referidos a las cuestiones agrarias y del trabajo. Aquí Berta Ulloa en buena parte apela a la disposición de Carranza y su pleno convencimiento de la necesidad de legislar para promover ciertas reformas:

El primer jefe no tardó en cumplir las promesas de las adiciones al Plan de Guadalupe y expidió la ley agraria del 6 de enero de 1915, obra de Luis Cabrera. Acerca de la ley se ha dicho que fue decretada por Carranza por motivos políticos, para

arrebatarse la bandera a Emiliano Zapata, cuando necesitaba mayor número de adeptos sobre el propio Zapata y sobre Francisco Villa, o porque lo apremiaron sus subordinados más radicales, o porque verdaderamente se convenció de la necesidad de resolver el problema ejidal al entrar en contacto con el centro del país. Esta fue a nuestro juicio la razón principal; creemos que lo hizo por convicción propia porque Carranza jamás aceptó nada que contrariara sus juicios y opiniones.

En cuanto a la legislación relativa al trabajo es también útil la descripción que nos ofrece el texto: evoca las manifestaciones efervescentes de la vida laboral en Veracruz en ese corto periodo, así como marca la ruptura de la legislación con su marco tradicional —en el que la relación del capital con el trabajo concernía de manera exclusiva al sector privado.

Se señala también que la participación del estado como mediador en esta relación modifica de golpe las condiciones imperantes en los centros de trabajo y, sobre todo, obtiene para el constitucionalismo la adhesión de un considerable número de organizaciones obreras que se reúnen en la Confederación Revolucionaria en enero de 1915. La creación de los Batallones Rojos y los comités revolucionarios cumplen con este cometido al “justificar su alianza con el gobierno, luchar contra el enemigo común, que era la burguesía aliada con el militarismo profesional y el clero, difundir la doctrina sindicalista y organizar a los obreros”.

Este estudio del gobierno de Venustiano Carranza en Veracruz completa la serie de estudios que la historiadora Berta Ulloa ya había realizado desde años atrás en sus aportaciones, sobre este mismo periodo, a la *Historia de la Revolución Mexicana* que el Colegio de México empezó a publicar a fines de la década pasada.

## Empresarios poblanos

Mario Camarena

Leticia Gamboa, *Los empresarios de ayer. El grupo dominante en la industria textil de Puebla, 1906-1929*, Universidad Autónoma de Puebla, México, 1985, 284 pp.

Los análisis particulares o de caso de los hombres de negocios permiten refutar las consideracio-

nes generales que simplifican lo que fue un grupo empresarial, y este libro de Leticia Gamboa presenta un estudio sugerente de un grupo de industriales poblanos. Lejos de la idea de los industriales como una unidad homogénea, como personas en las que no influyen las características de su región, etnia o generación, ni las particularidades del tipo de empresas en que están metidos, *Los*

*empresarios de ayer* indagan la especificidad histórica de sus actores. No se contenta con señalarlos meramente como los propietarios de los medios de producción sino que explora los efectos y las determinaciones de su vida cotidiana.

En este sentido, *Los empresarios de ayer* es un buen ejemplo de historia social, en cuanto que estudia la vida de los empresarios